

EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXVX

Nuestro programa.

MADRID

Preziosos de suscripción.

Núm. 3.503

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Viernes 17 de Enero de 1908.

Madrid, un mes..... 1 pesetas.
Provincias, semestre..... 9 »
Idem, año..... 18 »
Portugal, idem..... 24 »
Extranjero, idem..... 40 »

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

Energía y equidad

Pasadas las Pascuas, que fueron consideradas feria para los efectos de la ley del descanso dominical, resurge la cuestión del cierre de establecimientos y vuelven las protestas de los comerciantes, muy especialmente de los taberneros.

Amargas verdades pudiéramos decir a unos y otros, que por ser el resultado de una observación detenida y un estudio completo de la cuestión tal y como el comercio la plantea, sería prueba tan abrumadora que quizás creyeran algunos que por sistema ó con odios tratáramos las cuestiones, que al comercio se refieren.

Hay un argumento irrefutable al parecer, que expone el comerciante siempre y que invoca el sempiterno oponente a las disposiciones gubernativas y es el siguiente:

—¿No es España un país liberal? ¿No hemos conquistado la libertad á fuerza de tanta sangre? ¿Por que ahora se coarta nuestra libertad al extremo de obligarnos á un descanso forzoso que nuestro cuerpo no necesita y que perjudica nuestros intereses? ¿Es esa la libertad?

—Esta pregunta que le sueltan como un escopetazo los que se llaman perjudicados por la ley del descanso dominical parece no tener vuelta de hoja, pero á nosotros se nos parece que la contestación es bien sencilla.

—¿Qué es la libertad? Defínala quien la defina, nunca podrá salirse de este margen: la facultad que tiene el ciudadano de ordenarse á su libre albedrío, siempre que este ordenamiento no resulte incompatible con la libertad de los demás, y como no queremos aparecer moralistas olvidemos en nuestra definición la moral, factor importantísimo, la equidad y la justicia, factores indispensables también.

Ateniéndonos sólo al amplio concepto de libertad que queda expuesto, digamos ahora, si para que sea realmente liberal un acto libre, necesita no ser incompatible con la libertad de los demás que realicen los hombres libres puede considerarse, el hecho de que se amo se niegue á crear su establecimiento, negando á su espíritu y á su cuerpo la libertad que la naturaleza le impuso y le dió como elemento esencial para su vida, y se la niegue á sus dependientes, uno, dos ó más, resultando perjudicada la libertad de éstos en aras del interés del patrón?

Preguntar á algunos que les parece la ley del descanso y os dirán en secreto, que gracias á ella conocen las calles de la población; mas hacerte la misma pregunta delante de su principal y os dirán que la ley es atentatoria á los principios de la libertad.

Por esta razón, hay que perseverar, hay que seguir teniendo energía, que no se vea desmayar; y así como tuvo fama de recto el criterio que informó la ley, recto también, y firme además debe ser el criterio del que está llamado á ejecutarlo.

El Sr. La Cierva tiene dado pruebas de ello al afrontar el cierre de las tabernas; pasaron los primeros momentos de efervescencia y se impuso su autoridad; que la templanza no resulte debilidad á los ojos del pueblo, porque serían inútiles entonces cuantas disposiciones se dictaran en cualquier sentido.

Hay que tener perseverancia y sobre todo energía; pero hay también que ser rectos y justicieros. Los preceptos de la ley deben aplicarse con estricta igualdad á fin de que no se perjudiquen unos intereses en beneficio de otros. Y si esto es lo que se propone el Sr. La Cierva, habrá más razón para aplaudirle que para censurarle.

Consejo de ministros.

En casa del Sr. Maura.

A las tres y media, se reunieron en Consejo los ministros en el domicilio del señor Maura.

En los Centros informativos concediese importancia á este Consejo; pues se aseguraba que el Gobierno adoptaría acuerdos de trascendencia sobre la cuestión de Marruecos.

A las siete y media terminó el Consejo, diciendo al salir algunos ministros que sólo se habían despedido asuntos de puro trámite, dedicando la mayor parte del tiempo á examinar el proyecto de comunicaciones telefónicas y radiotelegráficas.

Se aprobaron varios expedientes y un decreto sobre inspección de Penales autorizándose al ministro de la Gobernación á fin de que redacte un nuevo pliego de condiciones para la subasta de redes telefónicas.

Uno de los ministros que primeramente salieron, fué interrogado por los periodistas en los siguientes términos:

—Es cierto, señor ministro que en el Consejo se ha tratado de la cuestión de Marruecos?

—Hemos hablado en términos generales, cambiando impresiones; pero sin tomar ningún acuerdo.

—Es que la situación, al parecer, se agrava...

—Sí, allí, en Marruecos, reina una completa anarquía á causa de la lucha entre sultanes; pero ante eso nosotros no pode-

mos seguir otra política que la neutral. Claro que hemos de estar prevenidos, como lo estamos desde un principio, por si surgiera cualquier contratiempo, mas por ahora España sigue su política, emanada de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras.

—Pero es el caso, señor ministro—dijo el periodista—que todo el mundo se fija y comenta que mientras España apoya su política en el acta de Algeciras, Francia marcha por derroteros distintos, poniendo sus plantas en cuantos territorios marroquíes tiene por conveniente.

—Ya es sabido—contestó el ministro—que las actitudes de las dos potencias no son las mismas, y de esto se ha hablado en todas partes, incluso en el Parlamento, pues mientras la actitud de Francia es de represión, la de España va solamente encaminada á implantar la Policía en Marruecos con arreglo al acta de Algeciras, sin que esto signifique, ni por un momento, que haya existido ni exista divergencia alguna entre ambos Gobiernos.

Estas frases fueron muy comentadas entre los periodistas que las escucharon, pues evidencian que no hay completo acuerdo respecto de la política que siguen España y Francia en Marruecos.

Los reyes en la Paloma

Ayer mañana á las diez y cuarto salieron de Palacio SS. MM. con el príncipe de Asturias, ocupando un coche y dirigiéndose á la capilla de la Virgen de la Paloma.

En otros coches iban las condesas de San Carlos y Llanos, los duques de Sotomayor y Santo Mauro y el coronel Echagüe.

Cuando llegaron los reyes á la capilla, aquel típico barrio les tributó una delirante ovación.

Los reyes hicieron la presentación del príncipe de Asturias en la capilla y después de oír una misa regresaron á Palacio. Durante todo el trayecto los reyes fueron objeto de entusiastas aclamaciones. A la reina Victoria entregaron las verduleras y vendedoras un precioso ramo de flores.

LAS HUELGAS DE CORUÑA

Coruña 16.

La huelga sigue en el mismo estado. La Guardia civil ha iniciado registros en la estación y en las casas de gentes sospechosas.

El Juzgado instruye sumario contra la hoja que publicaron los obreros, reputándola ofensiva para la intervención de las autoridades.

Los buques del "bon" permanecen amarrados. La Guardia civil y marineros armados los vigilan, impidiendo á la gente que se acerque.

Patrones y huelguistas han huido de toda intervención en la Junta mixta de conciliación.

Los vecinos del distrito de Frijos, entregados á completa anarquía, dominados por el terror de la Sociedad de labradores á quienes no se asocian les quemaron los pajares y las casas y les destruyen las tierras.

Francia en Africa.

Justo y lógico es dar á cada cual lo suyo, y nosotros se lo damos á la República francesa. En nuestra época, nada propicia para las expansiones coloniales, ha sido Francia más afortunada que en otros siglos, y los políticos y generales modernos no han hecho menos que los Dupleix, La Bourdonnays y Lally-Tollendal. Pero esto no quiere decir que tengan nuestros vecinos vinculada la fortuna, que se cansa de favorecer mucho tiempo á individuos y pueblos, porque esa fortuna depende ciertamente de circunstancias más poderosas que los hombres, y eso es lo que pudiera suceder al pueblo francés si no contiene sus tendencias de imperialismo en el Norte del africano continente.

La ocupación de Argel fué una sorpresa que celebró París con barricadas más que con iluminaciones y festejos y la conquista, verdadero campo de maniobras para el ejército francés duró treinta ó cuarenta años al menos, si es que puede considerarse terminada.

Los Borbones de Francia que tantas colonias habían perdido ó maltratado le dieron ésta que tal vez es la más preciosa de cuantas han ganado los franceses.

Pero ¿qué diferencia tan grande de Argel á Marruecos! La comunicación entre la Metrópoli y Argel era fácil por la vía marítima; con Marruecos es más difícil. En Argel hubo un Abd-el-Kader; en Marruecos no sabemos los que podrán levantarse contra los franceses. En la empresa de Argel las potencias europeas no se les mostraban hostiles; en Marruecos no pasará á todos lo mismo. Si para mandar una embajada de Tánger á Fez ó á Marrakech hay que organizar una caravana, ¿cómo podrá en esta forma y á falta de caminos avanzar un ejército? El poder de los

dayes en Argel no tenía mantenedores; contra dos gobernantes habrá que luchar en Marruecos.

Digase francamente si se trata de una repartición más ó menos próxima del territorio; si de eso se trata, no hay por qué apoyar á ninguno de ambos contendientes. El fatalismo berberisco juzgará ya resuelta la cuestión en favor de Muley Hafid, por quien ya se ora en las mezquitas; y esa convicción que tan profundas raíces tiene en el alma de los combatientes, bien puede luchar con los muchas veces inaprovechables progresos de la estrategia europea.

La media luna no es quizá todavía un astro muerto en la tierra, como el lunar de la noche en el firmamento.

Vemos con pesar la dirección que toma la política francesa, marchando hasta el Atlas, porque no puede caminar hasta el Rhin, y menos mal, si la cuestión solamente á Francia perteneciese.

A. BALBIN

Extranjero

Las joyas de la corona inglesa

Por expreso encargo del rey Eduardo, se ha reunido en Dublín la comisión nombrada por el virrey de Irlanda para realizar una investigación acerca del robo de las joyas de la Corona, realizado hace meses.

La Comisión comienza sus trabajos con mala fortuna, pues el guarda joyas, alegando determinados privilegios, se niega á comparecer, si las sesiones no son públicas.

Esta actitud del guarda joyas produce gran enojo en los círculos de la Corte y gran emoción en Dublín.

Anarquistas en Buenos Aires

La policía bonaerense invadió ayer una casa donde se estaban efectuando una reunión de anarquistas, sorprendiendo una fabricación de bombas.

Secuestró muchos documentos, en los que se pudo ver que se trataba de un atentado contra varios monumentos, que serían volados.

El organizador de todo ello era un ruso, llamado Hastentein, recientemente detenido. Siguiendo indicaciones de la policía argentina, la brasileña ha tomado severas medidas, pues se sabe que anarquistas franceses tienen la intención de volar la escuadra yanqui.

Una ciudad incendiada.

Cablegramas de Méjico dan cuenta de un horroroso incendio que destruye la ciudad de Eflorin.

En esta hermosa población, capital de la comarca minera del mismo nombre, se ha destruido un incendio colosal, que amenaza destruir toda la ciudad.

Según las noticias, el incendio ha destruido la mayoría de los edificios, que están habitados por millares de empleados y trabajadores que se ocupan en las faenas del lavado y purificación del precioso metal.

Barrios enteros arden, amenazando comunicar el fuego á los otros, á los cuales no han llegado aún las llamas.

Centenares de familias acampan al aire libre por haberse incendiado sus hogares, de los que ni siquiera han podido salvar los muebles.

Los trabajos de las minas han quedado interrumpidos por completo, y todos los obreros trabajan en la extinción del incendio.

Las pérdidas son enormes.

Accidente en un acorazado francés.

El periódico francés *Le Matin* publicó ayer un telegrama de Villafranche, en el que se decía que dos marineros del acorazado "Jaureguiberry" han sido sorprendidos en el momento en que querían incendiar los pañoles de municiones, valiéndose de una mecha inflamada.

No hay confirmación del sensacional rumor, entre otras razones, porque la escuadra francesa del Mediterráneo ha zarpado de Villafranche, y se encuentra en alta mar.

Sin embargo, algo ha ocurrido á bordo del "Jaureguiberry".

Según un despacho enviado por el almirante de la flota al ministro de Marina, utilizando el sistema de la telegrafía sin hilos, ayer se inició un incendio en el citado buque de guerra.

Comenzó á arder el almacén de las pinturas, y hubo momentos de peligro, pues en dicho departamento estaban encerradas diversas materias inflamables.

Por fortuna, el fuego fué dominado sin que ocurrieran desgracias.

MARRUECOS

Las fiestas de las Pascuas en Tánger.

Como se había anunciado, ayer se celebró en Tánger la ceremonia de las Pascuas en casa del káid con asistencia de las autoridades.

A la fiesta no asistieron el pueblo ni las kabilas, y la guararnición estuvo formada.

Terminada la ceremonia, desfiló hacia el Zoco el baja con escolta, precediendo pregonero.

El pregón leído dice: "Alá proteja á los Mahoma y Muley Driz (el fundador del Imperio) y bendiga al destinado á servirle y alabarle desde el trono de Marruecos".

De Casablanca.

De Casablanca dicen que una columna de 5.000 hombres salió de la Alcazaba de Mediuna dirigiéndose al Sur y apoderándose de la kabila de Ben Bechid.

Dicha alcazaba ocupa una gran posición estratégica en el camino de Marrakech.

Circula el rumor en Casablanca de que de Useda saldrá una columna de 5.000 franceses, con el propósito de ocupar Tánger, á dos jornadas de Fez.

El general D'Amade ha salido de Casablanca, dirigiéndose á Mediuna, para preparar desde allí la marcha sobre Seltat.

También ha circulado el rumor de que Muley Hafid, después de castigar á las kabilas de Sragua acampó en el sitio conocido por Giser, antigua ciudad romana, dentro del territorio de la kabila Ulad Ben Daud, perteneciente á la Chauia, distante sólo cuatro horas de Seltat, habiéndose reunido el resto de la mehabla de Muley Rachid, vencida por Drude al tomar los franceses la Alcazaba.

De Rabat

Ha llegado á Rabat llamada por el Sultán, la mehabla del Bagdadi, compuesta de 4.500 hombres, que acampan en las proximidades del palacio del Sultán.

La columna francesa que salió de Casablanca avanza sobre Rabat con objeto de proteger la ciudad en caso necesario.

Una carta de Fez

En Tánger se ha recibido una carta de Fez en la que se dice que Abd-el-Selam Omzani, aprovechándose de haber sido designado caifa provisional por los hafidistas, intentó por sorpresa hacerse con el mando único de la ciudad, con el propósito ulterior de restablecer la autoridad de Abd-el-Aziz.

Para tal fin, habiase puesto secretamente de acuerdo con el bajá de Fez El Bjeid, y con los habitantes de la parte de la ciudad donde están situados los cuarteles y almacenes.

Durante la noche del día 4 mandó recoger en dichos almacenes las armas y municiones, y fué distribuyéndolas entre las tropas que tenía á sus órdenes personalmente.

Faltaba tan sólo ocupar con rapidez los sitios estratégicos de la ciudad y dar el grito; pero en este punto todo se desbarató, porque uno de los que estaban en el secreto, el caid de Cherarda, tricionó al caifa, enviando emisarios que sublevaron al populacho.

Y el caifa, viendo su piel en peligro, vióse obligado á jurar sobre el Korán que desistía de su intento y que no había más señor legítimo que Muley Hafid.

Otras noticias.

L'Echo de Paris publica un despacho desmintiendo la proclamación de Muley Hafid en Tetuan, Larache, Mequinez, Alcazarquivir y Seftón.

De Berna dicen que el Tribunal militar disciplinario ha acordado la destitución del capitán Fischer, ex ayudante del inspector general de la Policía europea en Marruecos, por haber comprometido en el extranjero el prestigio del Ejército federal.

Le Temps aconseja al Gobierno francés que vele por la seguridad de los puertos y la frontera argelina y que considere á Abd-el-Aziz como el único Sultán legítimo; pero sin comprometerse en el conflicto militar en su favor; pues, después del arreglo de las diferencias surgidas entre los dos hermanos, se debe continuar con el soberano de Marruecos la organización de las reformas acordadas en el acta de Algeciras.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Anoche se inauguró un establecimiento de expendición de carnes en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 4 (Chamberí).

Su dueño, el inteligente y antiguo industrial D. Emeterio Asenjo, ha montado la nueva carnicería á la altura de las mejores que existen en aquella populosa barriada.

Desearnosle mucha suerte, en su nuevo negocio.

NOTA DEL DIA

La primera quincena del nuevo año va á quedar como típica entre las que más se distinguen por lo trágico. Punaladas á gran ch, cinematográficas que arden produciendo numerosas víctimas, lagos helados que se hunden al peso de los patinadores... ¡y la terrible gripe!

Los agoreros nefastos están contentos porque sus adivinaciones se confirman. Eso de conocer el porvenir helaga mucho, porque no lo pueden hacer los demás mortales y eso de descolgar por lo sobrenatural, digan lo que quieran, halaga.

Y ese es el esquema de los políticos, que cuando aplican esa teoría á la gobernación del Estado, no vacilan en echárselas de estadistas, como si se aplica á la curación de las enfermedades, entran de lleno en la clasificación de "curanderos".

Ahora no se trata de unos ni de otros, sino de los agoreros nefastos, especie de buhos, que, como el hurro flautista, han acertado esta vez "por casualidad", con cuyo motivo hay muchas personas pusilánimes que están acobardadas.

Es lo peor que puede ocurrir, tenerle miedo al tiempo por lo que digan los adivinadores, pues si hay una racha mala ¿por qué no ha de ocurrir luego otra buena? De modo que estar con el alma en un hilo por dar crédito á parruchas sin arte, que sólo sirven para enganar incautos.

Pero el número de los tontos es infinito y de su credulidad viven los listos. Pasarán es-

tos días de catástrofes y se cumplirá aquello de "después de la tempestad viene la calma". Los cabalistas no hacen más que darle vueltas al ocho, que bien mirado no es más que un doble cero puesto uno encima del otro. Acostumbremos á pensar que todo va como sobre ruedas, que el tiempo no pasa en balde y que en la vida el mejor don es el de la oportunidad.

Quien es oportuno, es á la vez, sabio, rico, joven eterno y hasta guapo. Pero no os féis nunca de los agoreros nefastos, porque son gente mal comida, mal vestida y peor entretenida.

Abel Imart.

La guerra santa en Marruecos

Ha llegado á Paris, de regreso de su rápida expedición á España el ministro de Negocios extranjeros de Francia, y sus impresiones respecto á nuestro país, nuestros propósitos en Marruecos y nuestra participación en el problema del Norte Africano son muy optimistas.

En el intermedio de su viaje han entablado las nuevas complicaciones, que reducen más y más los términos de ese problema que quizás tenga que resolverse de manera distinta á como lo dispongan las potencias.

Dícese que Francia quiere que se cumpla la cláusula del protocolo de Algeciras relativa á que las potencias acatan y reconocen la soberanía de Abd-el-Aziz. También se había dicho que las fuerzas francesas se habían apoderado de Rabat; y todo esto parece indicar que las cosas se inclinan del lado de la violencia.

La agitación en el campo moro es indescribible. Europa no parece que la quiere dar importancia y de eso va á resultar algo que complique más y más el problema marroquí. Si á Marruecos se le niega personalidad para resolver sus propios asuntos, la guerra santa será por todo extremo sangrienta.

Detrás de esa guerra ¿qué viene? Para Francia, para España y para Inglaterra un aplazamiento por lo menos, de sus proyectos de penetración pacífica. De modo que es preciso meditar bien lo que se hace, á menos que el protocolo de Algeciras sea una pantalla para que cada cual haga lo que más le convenga.

A España especialmente, le convenia el statu quo del Tratado de Madrid, pero ese estado ha pasado á ser ilusorio, y pronto habrá desaparecido por completo.

La cuestión de Marruecos ha llegado á trance de complicación tal, que nadie sabe por donde ir para realizar su conveniencia. Quizás el camino mejor habría sido el de contar con Marruecos.

Eso es lo que deseaba España y por consideraciones de diplomacia no puede hacer. Veremos si con la guerra santa provocada por las potencias se consigue ó no reducir el problema á términos solubles ó insolubles.

El monopolio de las cerillas

La Gaceta publica ayer el siguiente real decreto:

Artículo 1.º Se crea la administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fosforos.

Art. 2.º El administrador general del referido monopolio tendrá la categoría de jefe superior de administración, con el sueldo anual de 12.500 pesetas.

Art. 3.º Dicho Administrador general desempeñará, en comisión, la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Art. 4.º La diferencia que resulte entre el crédito comprendido en el capítulo 5.º, art. 1.º, sección 9.ª, del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales y el que se autoriza por el presente decreto, se cubrirá conforme determina el art. 7.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907.

Por otro Real decreto se nombra administrador general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fosforos, con la categoría de Jefe superior de Administración, á D. Manuel Díaz Gómez, Administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la de Jefe de Administración de primera clase, en comisión.

DE PROVINCIAS

Dos naufragios.

Málaga 15.

En aguas de Fuengirola han naufragado dos faluchos que se dedicaban á la pesca. Han perecido ahogados dos de los marineros que tripulaban dichas embarcaciones.

Los cadáveres de estos desgraciados no han sido encontrados, á pesar de los trabajos que se han practicado para recogerlos.

LAS COMPANIAS BELGAS

Un hecho que revela el incremento que va adquiriendo la Marina mercante en Bélgica, es el rápido desarrollo de las empresas navieras de dicha nacionalidad. Entre ellas la más importante es la de Deppe.

La Compañía Deppe ha comprado a la "Hansa Lüne" el vapor "Wolfsburg" de 4.000 toneladas, y que al ser destinado al servicio de la Compañía Nacional belga de transportes marítimos, ha cambiado su nombre por el de "Egipto".

A la flota que ya poseía la compañía se han agregado también últimamente los magníficos vapores de 4.500 toneladas "Tigris", "Euphrate" y "Bulgaria".

Esta compañía ha contribuido extraordinariamente a extender las relaciones, bajo la bandera belga, entre Bélgica y la parte oriental del Mediterráneo, habiendo establecido con una docena de vapores, servicios regulares entre Amberes y todos los puertos de Egipto, Siria, Asia Menor, Grecia, Turquía y el mar negro.

Al retorno a los puertos de la costa de Túnez y de Argelia con Amberes, por un servicio cuyas salidas se proponen duplicar para favorecer el desarrollo de las relaciones de dichos países con la metrópoli comercial belga.

Tocante a la Compañía "Belga Argentina", cuya gerencia tiene también dicho armamento, sirve a las relaciones marítimas entre Amberes y los puertos del Plata, aumentando su tráfico en tales proporciones, que ha sido preciso adquirir tres nuevos vapores, que entrarán inmediatamente en servicio.

Mientras tanto la compañía ha fletado muchos vapores lo que le permite ofrecer a su clientela grandes facilidades para las expediciones.

La compañía Deppe ha extendido también sus relaciones con España. Hoy sus vapores sirven quincenalmente los puertos españoles del Mediterráneo, con la misma regularidad con que sirve los puertos de España del Atlántico.

Dicha Compañía representa además, en Amberes a la Transatlántica francesa, cuyos magníficos vapores efectúan todos los días 25 de cada mes, una salida para los puertos de Cuba y del Golfo Mexicano, cuyas salidas muy pronto se duplicarán.

También dicha empresa naviera, expide mensualmente un vapor para Vladivostok y Nicolajewsk, servicio al Extremo Oriente que cada vez aumenta en importancia.—X.

CRONICA

¿Locos en libertad?

Cada día la prensa da cuenta de nuevas desgracias causadas por los "auto-rápidos". (Me permito proponer esta modificación a la Academia, porque entiendo que el calificativo "automóvil" no expresa otro concepto que el de "movimiento por sí mismo", mientras que "auto-rápido" implica "celeridad" de movimiento que es la característica de esos vehículos.)

El oro que brilla en el escaparate del cambista, las piedras que destellan en la vitrina del joyero, los ricos tejidos, las obras de adorno y confort, las deleitaciones que proporciona el arte, los consuetos de la ciencia médica, hasta la remisión plenaria de las humanas concupiscencias son casi patrimonio del capitalista.

Esto lo sabe el pobre, y medio resignado está con tal disposición de las cosas; pues si labora para enriquecer a su miserable tutorio, hemos de convenir que lo hace por fortuna nuestra, con asombrosa paciencia.

Que los desheredados de la vida que como miserables caracoles se arrastran por el suelo, abrumados bajo la pesadumbre del costal de sus pesares, tengan la existencia a merced de un afortunado que en alas del "auto-rápido", repito, vuelva por esas calles, esto enciende el espíritu de rebelión hasta en los más pacientes, esto hace que cada voluntad levante una barricada...

En vano se han promulgado; promulgan y promulgarán leyes y bandos restringiendo la velocidad de esos "proyectiles". ¡Es un hecho innegable que la acción de la ley abarca "sólo a algunos"! Todos sabemos esto, no es calumniosa ni afirmación...

No hay frontera que no se allane ni coerción que no se destruya al empuje del oro soberano. Parecerá este aserto tal vez exagerado, pero se ajusta exactamente a la triste realidad de nuestra vida social.

La ley es incapaz de evitar los frecuentes homicidios que esas máquinas consuman.

Las calles se ensanguinan con demasiada frecuencia y la campana del cementerio anuncia ingresos de más y más víctimas del automovilismo. Sangre y notas que van formando una atmósfera alarmante en las regiones inferiores de la sociedad, y sobre la cual bueno será que mediten los interesados...

La última víctima fue, como recordaría, una de esas graciosas jóvenes que libran el sustento con la aguja... ¡Siempre encorvadas, acariaciando valiosos encajes y sedas que contrastan con la mezquindad de sus vestiduras; uno y otro día tirando del pesado carro de la vida con su frágil hebrida de hilo, y sin embargo, siempre joviales y risueñas! ¡Pobres pajarillos que tras la roja espesa de su miseria no cesan de cantar! ¡Prisioneras infelices que eternamente amarradas al hanco de la gólera de la existencia tienen que bogar sin descansar; boga tristísima y fatigosa que aplana otro espíritu que no fuera el de ellas...

Cual ningún otro mortal sabe la costurera madrileña dorar su mendrugo negro, aderezar con gracia su pobre indumentaria, ocultar con maestría al mundo indiferente sus grandes penurias domésticas... Busca amor como buscan las plantas el calor solar que las vivifica...

Pero... dejemos que raude el automóvil. Apliquemos el principio de la escuela liberal que dice que "los excesos de la libertad se corrigen por la libertad misma". Nada de disposiciones coercitivas. Nada de cada dos

fuerza. En el mismo pecado de su rapidéz lleva su penitencia. Arma de dos filos, es asesina y es salvadora: mata en las calles y salda vengador en las revueltas y batallas del campamento, y no privaremos así a los "dotaos locos" de su "virtud" y el tonto capricho de que, cuando esculpir en sus sepulturas: "muerto de grito" por los 23 años!

Wladimir Andriadevich, zarévich.

LA PIEDRA DE TOQUE

La inteligencia y la fuerza se complementan. Cualquiera de esas dos cualidades aisladas no sirven para nada. El mayor talento del mundo en lucha contra la fuerza será aniquilado, porque es una verdad evidente que no necesita ser demostrada que los hechos resuenan y hablan más alto que las palabras. Tomando todo esto en el sentido más absoluto.

La fuerza ciega, tampoco nos daría resultado, por eso se requiere para vencer una fuerza inteligente y de ahí el vulgarísimo adagio de más vale maña que fuerza. El arquitecto concibe la obra y es menos fuerte, pero es más inteligente que el albañil. El general es más viejo y menos fuerte que el soldado, pero concibe y dirige, y véase la diferencia social entre el que manda y dirige y entre el que obedece y obra.

Pero por mucha que sea la inteligencia del arquitecto y del general, si están desprovistos de energías físicas y morales para llevar a cabo los planes que conciben, están perdidos; nadie les obedecerá, y de poco podrían servir sus magníficas concepciones al carecer de energías para llevarlas a cabo; que todos en el mundo tienden a contrariar al que manda, aunque mande bien, y a desprestigiar a la autoridad.

Así entendemos en España en todos los órdenes sociales el bienestar; en que cada cual haga, no lo que debe, sino lo que le venga en gana; y como lo que le ocurre a los individuos viene a sucederle a las colectividades, el respeto perdido a las leyes conduce al atraso moral e intelectual; y a la más espantosa anarquía.

Esto es lo que deben tener muy en cuenta los reformistas de las costumbres sociales, y es lo que no tienen.

En la cuestión de Marruecos, está empeñando ahora la nación española el papel del perro del hortelano, que dicen que no comía ni dejaba comer a su amo.

El acta de Algeciras, le ha servido a los franceses para apoderarse de Casa Blanca que no volverá a ser de los moros.

El destronamiento del Emperador por su hermano que no quiere europeizarse le sirve para entrar en el interior de Marruecos; teniendo en cuenta aquello de divide y vencerás.

No haría la guerra como nosotros en 1860 a todo el Imperio; ellos apoyaron un partido contra otro, y se quedarán luego en rehenes con todo el territorio o con la parte que les venga en gana; mientras España verá imposible el despojo, por no haber compartido los riesgos ni gastado a tiempo algunas pesetas.

Por más que duela bastante la comparación, hay que ver lo que somos nosotros y lo que los franceses son; y para ello no hay más que tener en cuenta lo que al principio dijimos; la inteligencia aliada con la fuerza es la que ha obrado y obrará milagros.

Los franceses emplean contra los moros artillería moderna, globos, dinamita, y todos los procedimientos en el arte militar más perfectos, la diferencia de medios materiales es enorme; pero por sino fuera suficiente, con la fuerza trabajan unidas la política y el dinero.

Entrán apoyando uno de los partidos y así la resistencia resulta menor, puesto que tienen la mitad de la gente en su favor y la otra mitad en contra; y por sino fuera aún bastante, compran con dinero a los jefes y cabecejas contrarios, empleando al mismo tiempo que el dinero, la inteligencia y la fuerza; echan en la balanza sus recursos inmensos y sus adelantos de toda clase, al par que la travesura y el talento de sus políticos; y, de esta suerte, es sencillo y hasta fácil vencer sin grandes resistencias.

¿En igualdad de circunstancias que haríamos los españoles?

La respuesta no es dudosa, porque ya lo hicimos en 1860, y lo haremos siempre. Nada de divisiones entre el enemigo; lo buscaremos unido y entero; si no tenemos dinero para nuestro Ejército de operaciones, menos lo hemos de tener para comprar jefes y cabecejas al enemigo; contra nosotros se levantará todo el imperio, porque predicarán la Guerra Santa con todas sus consecuencias, y aquellos 30.000 hombres, que necesitaron seis meses para tomar a Tetuán, no resistirán ahora una lucha tenaz por espacio de muchos años, porque para España la pelea es siempre la lucha clásica de hombre a hombre; nada de ciencia, de política ni de dinero, y de este modo los progresos tienen que ser y son, necesariamente, muy lentos.

Al cabo es España una nación europea mejor organizada que Marruecos; pero en su parte directiva tal vez está todavía peor por la falta de ideales, los gobiernos tan poco duraderos y la pobreza del país.

La Nación lo sabe, el pueblo lo ve; y de aquí nace la oposición de todos a que nos metamos en política de aventuras.

De los 18 cuerpos de Ejército que hay en Francia, dentro de su territorio, no se mueve un soldado; les basta una parte de su Marina, los goumiers que son también moros argelinos; los zuavos, y en último extremo, la Legión Extranjera y el Cuerpo de Ejército de Argelia.

Aquí en cambio, para poder llevar 10.000 hombres a Marruecos mandaríamos la División reforzada (si se refuerza), que es casi toda la guarnición de Madrid, y a todo tirar las dos brigadas del Campo de Gibraltar y de Cádiz con un total de 18 batallones a 500 hombres más los servicios auxiliares.

Y para llegar a este resultado sería preciso conmovier todo el país. Qué cúmulo de desorganización y de sacrificios en balde; pues dando de barato que todo vaya bien tratándose de moros mal organizados, ni tenemos piezas de dinamita, como

las empleadas por los franceses en la toma de Uxda, donde entraron sin tener un solo herido y echando el pueblo abajo; ni tenemos políticos que los dividan, para que a nosotros nos apoye una parte, ni dinero para comprar a los jefes de kabila que nos ayu a ser. Lo que los franceses hacen, a quienes la conquista de Marruecos les será facilísima, así para una tribu...

Y sin embargo, es preciso ser ciegos para no ver que las circunstancias nos arrastran, y será preciso ir aunque no queramos, y para ello era mejor tener siempre pocos cuerpos y pocos buques, pero unos y otros siempre en pie de guerra, como el cuchillo afilado y dispuesto a cortar.

La guerra es la piedra de toque, y en ella es donde puede verse la previsión de los gobiernos.

Si llegamos a ella vendrán las amargas quejas del país, y de ahí el verdadero temor de sus clases directoras que nos han puesto y ponen en estos trances.

Manuel Díez y Rodríguez.

Madrid 15 de Enero de 1908.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Veterinaria Militar

Destinos.—Subinspector veterinario de segunda clase: D. Eusebio Molina, a la inspección general.

Veterinario primero: D. Vidal Novillo, al escuadrón de Escolta Real.

Veterinario segundo: D. Severiano Soto, a excedente en la primera región.

Pensionistas

G. M.—Badajoz, doña Matilde Navas-

cués.

Idem id., doña Clotilde Ordóñez.

Idem Segovia, doña María Bernal.

Idem Zamora, doña Luisa Guis.

Idem Mallorca, doña Rosa Sampol.

Idem Madrid y de Toledo, doña María de los Angeles Migoya.

Idem Madrid, doña Petra de Novales.

Idem id., doña María Rojas.

Idem id., D. Manuel Piqueras.

Idem Cádiz, doña Ana Zamudio.

Idem Córdoba, doña María Elisa López y doña Concepción López.

Idem Castellón de la Plana, D. Francisco Martínez.

Idem Alicante, D. Heliodoro Llofríu y doña Josefina Ramona Llofríu.

Idem Barcelona, doña Ana María Catalina Sánchez Cruz.

Idem Huesca y plaza de Jaca, doña Gregoria Catevilla.

Idem Santander, doña Anselma Camino.

Idem Vigo, doña Dolores Lira.

Idem Madrid, doña Elisa Pozurama.

AMIGOS DE LA HIGIENE

Districto del Hospital.

A las cinco de la tarde del domingo tuvo lugar la conferencia inaugural de las del presente año. Numerosa concurrencia, en la que predominaban el bello sexo, muchos médicos, abogados y personas distinguidas en las ciencias y en las letras llenaban los hermosos salones del Centro de Instrucción Comercial. El distinguido doctor Sáiz, presidente de la Comisión, dió cuenta en breve y elocuente discurso de los trabajos realizados hasta la fecha y del programa para este curso, figurando en éste la constitución de la Junta de señoras y la Junta de Higiene Escolar, cuya base de trabajos será la higiene preventiva de la tuberculosis.

En brillantes discursos abogaron por la popularización de la higiene los Sres. Jalvo, Ruiz Conejo, Cemborait España y el virtuoso párroco Sr. Bocos. Tan hermosas doctrinas fueron premiadas por los aplausos de la numerosa concurrencia.

El Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, que presidió la sesión, hizo un brillante resumen, frecuentemente interrumpido por el entusiasmo del público, haciendo gala de su arrebatadora elocuencia.

Terminó el acto con una sesión musical de arpa y piano interpretada magistralmente por las señoritas Simón y Codina, y el recitado de dos monólogos por dos angelicas niñas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Fiestas como estas debieran repetirse con frecuencia por la agradable utilidad que proporcionan al público que las escucha y en general a la higiene de la población.

Falsario y timador.

Varios clientes y no clientes nos escriben de cierto sujeto, que fingiéndose viajante de esta casa, va esparciendo la falsa noticia, desprovista de todo fundamento, de que el Anuario Riera ha cambiado su acreditado nombre por el de Anuario Universal. Con este pretexto ofrece inverosímiles ventajas y grandes descuentos porque le paguen anuncios y suscripciones contratadas para el Anuario Riera de 1908 unas veces, y otras, cuando con sus tanteos descubre no se está suscrito a nuestro Anuario, lo ofrece a mitad de precio y aun menos, con tal de que le entreguen enseguida el dinero y prometiendo recibirán el libro suscripción en 20 pesetas, y acostumbra salir a luz, cada año, a últimos de Abril ó primeros de Mayo.

Gibemos el derecho de sospechar que además del objeto del timo, se persigue quizás el de rodear de confusión y desordenado nuestro buen nombre y fama, pues las señas personales del timador y falsario, que nos facilitan de diversas partes, no corresponden a un mismo individuo, sino a varios, aunque a todos nuestros comunicantes se ha pretendido y a algunos engañado, por el mismo procedimiento y con igual pretexto.

Sea lo que fuere, damos la voz de alerta para que no pueda ser sorprendida la buena fe de nadie más, y porque a todos interesa, agradeceremos que si se presenta la ocasión, se denuncie el hecho a las autoridades para que procedan como es debido contra el primer pájaro de esos que intenten nuevamente la suerte.

Barcelona 11 de Enero de 1908.—La Dirección del Anuario Riera.

El Consejo de emigración

Por real orden del ministerio de la Gobernación se dispone se proceda a constituir provisionalmente el Consejo Superior de Emigración con los señores Subsecretario de Estado y Gobernación, Director general de Agricultura, idem de Obras públicas, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Presidente de la Li-

ga Marítima é Inspector general de Sanidad exterior, Vocales, conforme a lo preceptuado en el art. 8.º de dicha ley; los Sres. D. José Lombardero y Franco, Don Gabriel Maura y Gamazo; D. Juan Alvarado y del Saz, D. Ramón Fernández, Honoraria, Comandante Torrealán; D. Federico Rahola Torralba, D. Angel Avila; D. José Jorro Milla, D. Juan Manuel Rodríguez de Moya, Vocales, nombrados por Real decreto de 2 del corriente; los Sres. D. Federico Madariaga, D. Adolfo Navarrete, D. Francisco Pérez de Vargas, Marqués de la Merced; Don Eduardo Sanz Escartín y D. Manuel Benítez y Parodi, Vocales designados, respectivamente, por el Ministerio de la Guerra, por el de Marina, por el Instituto de Reformas Sociales, por la Junta Central de Colonización interior y por la Sociedad Geográfica, y D. Julio Puyol y Alonso, Secretario del Consejo, conforme a lo dispuesto en el art. 8.º de la ley, Real decreto de 2 del corriente y Real orden de 3 del mismo mes.

DE ESGRIMA

El concurso internacional en Ostende para militares.—La enseñanza en el Ejército.—El Cuerpo de Profesores.

El concurso internacional que la Sociedad de Esgrima para oficiales del Ejército belga tiene en proyecto, y al cual sólo concurrirán oficiales de los Ejércitos de todas las naciones, nos proporciona el volver a ocuparnos de la esgrima.

Hasta la fecha, según la prensa militar extranjera, hay próximamente trescientos oficiales, pertenecientes a los Ejércitos de Francia, Bélgica, Italia, Holanda, Austria, Argentina, Rumania, Méjico, que se han matriculado para tomar parte en dicho concurso.

¿No estará en él representado nuestro brillante Ejército?

Lo hemos dicho y lo repetimos; algunas naciones que no tienen la importancia militar que España, dotan a sus Ejércitos de profesores de esgrima, como tienen los profesores de equitación.

La esgrima está reconocida como una parte de la instrucción militar, es decir, como parte obligatoria para aquel que viste el honoroso uniforme militar, y que, naturalmente, no lleva en sólo como adorno un sable ó una espada.

Comprendemos que, por ahora, no se pueda gravar nuestro presupuesto de la guerra con un cuerpo de profesores de esgrima, pero nos parece fácil su organización en la forma tan modesta y tan económica que respetosamente lo han solicitado, como es sabido, los maestros de armas, que desempeñan cargo de profesor en las Academias y Centros militares, Guarniciones ó Cuerpos independientes, en instancia al ministro de la Guerra.

Por noticias particulares hemos sabido que el Estado Mayor Central del Ejército, ha pedido informes a nuestros agregados militares en el Extranjero; lo cual demuestra el interés que el general jefe de dicho alto Centro, Vicente Martitegui, tiene en este asunto, con objeto, sin duda, de llevar a cabo la organización del referido Cuerpo de Profesores militares de Esgrima.

En tal concepto, nos permitiremos reiterar que, como rige la Real orden del 29 de Octubre de 1885, dictada por el Ministerio de la Guerra, en la cual se autoriza a los jefes de Cuerpo a cargar del fondo del material una cantidad como gratificación mensual a un profesor de Esgrima, y es sólo dicha cantidad la que los Maestros de Armas, en su instancia, han solicitado, sin derechos pasivos; bien puede accederse a su petición.

La formación del Cuerpo de profesores de esgrima en nuestro Ejército, no sería en nada gravoso al presupuesto de guerra por el medio expuesto.

Cada guarnición tendría su sala de armas ó cada regimiento la tendría instalada en su cuartel, a la cual el profesor iría a dar clase a la oficialidad, teniendo además la obligación de enseñar la esgrima a cuatro sargentos de la guarnición, elegidos entre los que tuvieran más aptitud, con lo cual, llegaríamos a tener profesores de esgrima.

De ese modo, sin gasto alguno para el presupuesto de la Guerra, nuestro ejército quedaría dotado de profesores de esgrima y sería un porvenir para los sargentos.

Cada Cuerpo abonaría las cincuenta pesetas mensuales que tiene asignado por la Real orden del 29 de Octubre de 1885 para el profesor, añadiendo a esta cantidad la de veinticinco pesetas mensuales para las armas necesarias a la clase y el entretenimiento de las mismas.

Un habilitado de la plaza sería nombrado para cobrar a cada Cuerpo las citadas cantidades, el cual las entregaría al profesor de la guarnición, ó la Caja central del Ejército, se encargaría del cobro a los Cuerpos y los profesores cobrarían en la misma forma que cobran los oficiales que no pertenecen a Cuerpos armados.

En cuanto a la asimilación jerárquica de los profesores de esgrima, podría ser la misma que la del "músico mayor"; y en las grandes guarniciones podría haber dos profesores.

El escalafón se podría establecer según la antigüedad que tiene cada profesor en la milicia, es decir, desde la fecha que han desempeñado cargo de profesor de esgrima en cualquiera Academia militar, Centro ó regimiento, según certificado del director, presidente ó coronel.

Hasta la edad de sesenta y cinco podrían los profesores prestar sus servicios, que es generalmente la edad aproximadamente en que los maestros de armas se retiran, dedicándose solamente a la enseñanza de menos cansancio.

Las plazas vacantes se cubrirían con los profesionales que lo desearan, siendo como es natural súbditos españoles.

Este, es, nuestro parecer, que coincide con el de varios maestros de armas adheridos a la instancia, en representación de los demás.

EL CRIMEN DE HOY

En una tienda de ultramarinos establecida en la calle de Ciudad Rodrigo, se ha cometido esta madrugada un sangriento crimen.

Uno de los dependientes, haciendo uso de una cuchilla de grandes dimensiones y un hacho, agredió al encargado del establecimiento y a otro dependiente, cuando ambos dormían tranquilamente. El agresor se ensañó de tal modo en sus víctimas, que les produjo numerosas y gravísimas heridas, de las cuales habrán a estas horas fallecido.

El agresor intentó suicidarse, produciéndose solamente ligeros agravios en su físico.

EL CENTENARIO DEL DOS DE MAYO

El alcalde ha recogido las aspiraciones de la opinión, y quiere conmemorar el Centenario de la Independencia.

Ayer manifestó que consideraba llegado ya el momento de comenzar a ocuparse en ello y de acordar los preparativos necesarios, pues Madrid caería, por sí y por la patria, en gran vergüenza si dejara pasar inadvertido el primer aniversario secular del Dos de Mayo de 1808.

En la sesión de mañana se dará cuenta de una moción redactada por el conde de Peñalver, la cual, una vez impresa, será repartida a todos los concejales.

En ella propone la forma en que, a juicio suyo, debe solemnizarse la gloriosa fecha.

A fin de activar los trabajos que den el mejor resultado posible, el conde de Peñalver aconseja el nombramiento de una numerosa Comisión, compuesta por diez concejales, a los que se podrán unir los presidentes de Sociedades y Corporaciones.

Las manifestaciones en Berlín

Las imponentes manifestaciones registradas en Berlín, en favor del sufragio universal, sin ser nuevas en la historia de Prusia (que en 1848 sufrió análogos desórdenes, aunque de mayor gravedad) vienen a constituir la consecuencia del atraso, que en punto a los derechos de ciudadanía se nota entre los germanos.

La policía, siguiendo instrucciones recibidas, ha despedido en estos hechos una energía excesiva, a juzgar por el número de manifestantes que resultaron heridos y ha conseguido dominar los clamores de quienes protestaban contra el canceller Bulow.

El sistema electoral prusiano fué censurado hace ya tiempo por muchos políticos, y Bismark lo calificaba de la peor de todas las leyes electorales.

Según ella, los ciudadanos, en cada circunscripción están distribuidos en tres clases: la primera comprende los individuos que pagan mayores impuestos, y cuyas contribuciones representan la tercera parte de las pagadas en la circunscripción; la segunda clase abarca los contribuyentes con menor carga que los primeros, y que, en conjunto vienen a pagar casi tanto como aquellos; en la tercera clase están comprendidos el resto de los electores.

Cada clase nombra delegados, en número igual para cada una, y estos delegados eligen, en un escrutinio público, al diputado de la circunscripción.

Este sistema produce en la práctica resultados extravagantes, toda vez que resulta que en muchos barrios (otra división de las circunscripciones), basta con pagar diez marcos de impuesto para pertenecer el contribuyente a la primera clase, mientras en otras, pagando 2.000 marcos, está incluido en la tercera clase.

Además en Prusia la primera clase comprende el 4 por 100 de los contribuyentes, la segunda el 13 y la tercera el 83; resultando que el 17 por 100 de la población impone la ley al 83 por 100 de los habitantes del Reino.

Si se añade a esto que la designación de las circunscripciones data de cincuenta años y que se encuentran unas de 400.000 individuos junto a otras de 30.000 se tendrá una idea aproximada de lo que es el sistema electoral prusiano. Sus defectos son tanto más patentes, cuanto que el Reichstag es, como se sabe, elegido por sufragio universal.

La reforma electoral no ha sido solicitada únicamente por los socialistas, sino también por los radicales y liberales, lo que constituye la principal dificultad para el canceller Bulow.

Cuando gobernaba con el centro católico y los conservadores, y protestaban los grupos de la izquierda parlamentaria contra las iniquidades del sistema electoral, podía Bulow constatar con la negativa.

Hoy, formada la mayoría gubernamental por el bloc y figurando en éste radicales y liberales, la situación es más difícil. El canceller, no obstante, respondió en el Landtag que el Gobierno no estaba dispuesto a reformar la ley prusiana, y que, en todo caso, no podía tratarse la cuestión de introducir en aquel reino el sufragio universal ni el voto secreto.

A esta negativa terminante han contestado las manifestaciones de Berlín, cuyo eco ha repercutido en Breslan; Dusseldorf, Colonia, Essen, Cassel y Francfort, donde el público unía los mueras a Bulow y al Gobierno con vivas al sufragio universal.

La Gaceta

Ministerio de Hacienda.—Real decreto creando la Administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

Otros de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria del adjunto Reglamento para los ejercicios de examen y oposición a plazas de Escribientes, vacantes en la Dirección general de los Registros.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados que se mencionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

PAGINAS DE LA HISTORIA

Se hacen feudatarios de Alfonso VII de Castilla, el Rey de Aragón y otros príncipes.

Las victorias logradas en Galicia y Portugal por el soberano de Castilla Alfonso VII y la fortuna con que había verificado sus incursiones por Andalucía, despertaron mayores alientos a su codicia y pensó poseer otros territorios que pertenecían a la monarquía aragonesa como se había apoderado de varias plazas de la Rioja que en tiempos anteriores formaron parte del reino castellano. Fundaba sus deseos de intromisión en los dominios del aragonés en los derechos que tenía como biznieto de Sancho el mayor, de Navarra.

Al frente de un número de ejército se dirigió hacia Zaragoza, con el pretexto de auxiliarla contra los ataques de los almohades.

Ocupaba el trono aragonés D. Ramiro "el Monje", que—cual a D. García de Ramírez, rey de Navarra,—le dijeron los aragoneses y navarros reunidos en Cortes, por soberano al morir D. Alfonso I de Aragón.

Ni D. Ramiro, ni D. García, entorpecieron la marcha de las tropas castellanas: llegadas éstas a Zaragoza; dentro ya de la población, el primero y algunos otros príncipes le significaron a D. Alfonso su deseo de celebrar con él una entrevista. Celebróse ésta, y en ella el rey "Monje" habló al rey de Castilla de este modo:

"Poderoso Monarca: Mucho me honra esta visita que hacéis a mis Estados. Conocidos por mí vuestros talentos y virtudes, así como los memorables trabajos por vos realizados, yo deseo poder compartir entre vuestros amigos, cosa que tendré a gran honor, y que espero de la bondad que en todos vuestros actos mostráis."

"Y en prueba de esta mi voluntad, yo, que sabéis acabo de tomar posesión de este trono, ofrezco esta ciudad y toda la comarca de este lado del Ebro, para que sobre ella, ejerzais la autoridad de Soberano."

"Yo os agradezco, excelso Príncipe—, repuso con cariño Don Alfonso—, esas frases tan gratas que me acabais de dedicar y que tanto eleva la fama de mi nombre, y de mis modestos triunfos."

También de vuestros notables conocimientos y cuidados espera el reino de Aragón largos días de gloria y de ventura, y no escaso engrandecimiento y poderío."

Contad desde luego con mi amistad, sabéis que ésta me place grandemente, pues con ella, los lazos que median entre una y otra monarquía, se afianzan y hacen prever muchos años de paz en nuestros dominios."

"Por mí no ha de romperse, ilustre soberano,—replicó el de Aragón—la armonía entre nuestros estados. Mis propósitos son de concordia y pacíficas relaciones; y yo, reconociendo vuestro superior poder y grandeza, pongo bajo la protección de vos, todos mis dominios, y os reconozco autoridad y supremacía en todos ellos."

Ramón Berenguer VI de Barcelona, los condes de Urgel, Cominges, Pallás de Foix, y otros varios condes y señores de Francia y de Gascuña y el señor de Montpelle, reconocieronse también feudatarios después del rey Alfonso.

Muy complacido por las demostraciones de amistad y sumisión recibidas, y después de dejar bien guarnecida a Zaragoza, se retiró Alfonso VII a sus dominios.

CURIOSIDADES

Una carta de Jesucristo.

El corresponsal de "Daily Express", ha enviado a su diario el facsimile de una inscripción dórica que se ha encontrado en la puerta de un palacio de Efezo, y que ha sido comunicada al Congreso arqueológico por el profesor Bohrman, de la Universidad de Viena.

El profesor Murray, del Museo británico, que ha examinado dicho facsimile, declara que no se puede poner en duda su autenticidad, y que tiene gran importancia histórica, pues prueba que es cierta la traducción que hizo Eusebio, de la carta que dijo haber escrito Abgar a Jesucristo y haber encontrado en los archivos de Edesa.

La inscripción está escrita en caracteres sirio-caldeos, y la de Abgar, rey de Edesa, está concebida en los siguientes términos: "He oído hablar de tí y de las curas que has conseguido sin emplear hierbas ni medicamentos. Se dice que devuelves la vista a los ciegos, que haces andar a los tullidos, que limpias a

los leprosos, que resucitas a los muertos, que expulsas a los diablos y que devuelves la salud a los que están martirizados por enfermedades."

"Al oír todo esto de tí he quedado convencido de que eres el Dios verdadero, que has bajado del cielo para hacer tales milagros y que eres el hijo de Dios."

"Por esto te envío estas líneas rogándote que vengas acá para curar mis padecimientos."

"He oído decir que los judíos murmuraron contra tí y que continúan haciéndote mal. Te invito, pues, a venir a esta ciudad, que si bien es pequeña, es bastante hermosa."

La respuesta de Jesucristo es como sigue: "Bendito seas tú, que crees en mí, aunque no me has visto: porque está escrito que los que me ven no me creen, y los que no me ven, creerán en mí."

"Tú serás salvado: pero en cuanto a lo que escribiste, te hago saber que tengo que cumplir con lo que me ha sido encomendado al bajar a la tierra para volver después a Aquel que me ha enviado; pero después de mi excursión, te enviaré uno de mis propios discípulos para que te cure y dé vida a todos los que están contigo."

CUENTO

NOCHE VIEJA

Arrellenado en una butaca, con los pies arrimados a la lumbre, los ojos cerrados, envuelto en una espesa nube de humo, el pobre viejeco pasaba la clásica noche vieja solo, triste y caviloso.

Iba a morir el año, el año que a fuerza de drogas y medicinas había conseguido vencer y ver morir como había vencido y visto morir tantos otros, y sin embargo, ahora el pobre viejo estaba triste y caviloso como nunca; parecía que el tiempo le avergonzaba y él vivió le producía pesar.

"¿Para qué quería vivir? ¿Para ver morir uno tras otro los compañeros de su infancia, los amigos que embellecieron con su amistad su vida, los últimos parientes de la familia cuyo último vastago era ya él; para eso? Para tomar drogas y medicinas, para mantener al médico y enriquecer al boticario?"

Y mil ideas lúgubres volaban en confuso tropel por su cerebro haciendo interminable y triste la clásica noche vieja.

No le apesadumbraba sin embargo al bien ajeno. La felicidad que trancada en cantares se sentía afuera le hubiera alegrado si la tristeza no hubiera plegado las alas sobre él; porque el pobre viejo tenía buen corazón, y en su larga peregrinación por la tierra había amado siempre la ajena felicidad.

Era al revés de otro viejeco que en la misma casa vivía, cuyo pesar mayor era el ver a otros antiafiches: Niño egoísta que no pudiendo coger la fruta de un árbol, quisiera destruirle para que ningún otro se aprovechara de ella.

Los dos viejecos habían trabajado una muy estrecha amistad a pesar de lo distinto de su carácter y de su posición, que no podía ser más desigual.

El uno, el viejeco bueno se llamaba Baltasar, el otro, el malo, Serafin.

Don Serafin era pobre y tenía una hija que le cuidaba con cariñoso esmero. Don Baltasar era rico y no tenía familia ni pariente alguno. Y no por no haber puesto los medios. Don Baltasar que como queda dicho, nunca fué egoísta, había fundado una familia y tenido mujer amable y hermosos hijos. Pero la muerte, envuelta en su sudario, se había acercado al talamo del esposo y a la cuna del padre, y cruel é imposible había arrebatado lo que más amaba en el mundo. Porque el dinero, que siempre había despreciado, no se lo llevó: Tal vez porque no pudo; porque si el dinero es verdad que no puede con la muerte, tampoco la muerte puede con el dinero.

Y lo que son las cosas! Don Serafin, el otro viejo que siempre había sido de esos espíritus cobardes y llacos que no sienten fuerzas para llevar la menor carga, aunque sea tan dulce y amable como la de la familia, y que no se había casado, tenía una hija cariñosa y tierna, cuya virtud y bondad no estaban acordes con el bastardo origen de que procedía.

Ahora, estaban los dos viejecos cada uno en su casa. Don Baltasar, muy triste pensaba en las personas que solían rodearle y no le rodeaban, y en lo estéril é inútil de su vivir.

Don Serafin, malhumorado por la alegría que sentía fuera, riñendo a su hija y pensando con horror que la muerte agita-ba su guadaña muy cerca de él y que de un momento a otro iría a cortar su vida.

Y sucedió que don Baltasar se acordó de su amigo y se dijo a sí mismo: "¿Qué tal pasará la noche vieja don Serafin?"

Y pensando en don Serafin se acordó de su hija, y acordándose de su hija se acordó del gusanillo que roía y destruía la sara-juventud de la hija de su amigo.

"¿Que, qué era ese gusanillo? Unos amores contrariados de esos que cuando son verdaderos, crecen y toman alas con la oposición de los demás; unos amores apasionados y fogosos como son los que sienten un corazón virgen a los veinte años."

Don Baltasar conocía esos amores y sabía también la causa por que don Serafin se oponía a ellos.

Sabía que el novio era pobre y que en el código de don Serafin era eso grave delito. Por esta causa no había intentado jamás interceder por la pobre niña.

Pero ahora día de noche vieja, pensó: "¿Qué diantre! (ésta era su interjección favorita). Voy a ver si hago algo por esa muchacha. No pensaba hace poco que mi vida era estéril é inútil? ¿Pues que no lo sea! Quiero despedirme bien del año y solemnizar esta noche vieja."

Y llamó a doña Micaela su ama de llaves, le pidió la capa y el bastón, y agarrándose a la barandilla y arrastrando muchos los pies para no tropezar y caerse bajo el entresuelo donde D. Serafin vivía.

El viejo no se sorprendió al ver a su amigo, pues a menudo bajaba a hacerle la tertulia, pero sí se sorprendió y enfureció hasta lo indecible cuando don Baltasar que entendía poco de diplomacia y le horrorizaban los prólogos, le espetó de buenas a primeras el asunto que le llevaba allí.

"De eso ni una palabra, Baltasar, ni una palabra si quieres ser mi amigo; ya lo oyes."

El noble viejo después que hubo dejado hablar al Serafin enfurecido, volvió a la carga con más brío; que su entusiasmo era mucho y su talento muy grande.

"No tienes razón Serafin, le decía. Tu negativa es injusta. Bien sé que a la falta de reflexión se debe esto, pues reflexiona. Manolo es un buen chico."

"Si ¡buenísimo! No te habrán contado a tí lo que yo bien sé."

"Ligerezas de la juventud que nada suponen."

"¿Ligerezas?—Y el bueno de don Serafin se revolvió furioso al escuchar estas palabras: ¡Ay, Baltasar! tú siempre con la maldita manía de disculpar a los demás."

—La llamas manía y le equivocas. Su nombre es virtud y ¡ojalá la tuviera! Disculpar es más grande que perdonar, porque hacemos con ello mayor favor al disculpado. Cristo en la cruz no sólo perdonó, sino disculpó diciendo "que no sabían lo que hacían". Pero dejando esto a un lado. La oposición a la boda de tu hija es un desatino."

"Mira, Baltasar, que yo soy viejo, y sé lo que es experiencia."

"¿Y piensas que con ser viejo tienes experiencia! ¿Porque has corrido bien la vida crees que la conoces? Pues te equivocas. Hay muchos que están viajando siempre por ferrocarril y al andarle otra vez más desconocen el camino; como la primera que le anduvieron no saben las estaciones que han de venir ni los lugares por donde han de volver a pasar. Viajan lo mismo que una maleta. Pues algo así, y disculpe mis palabras, el buen deseo con que las pronuncio, algo así te sucede a tí."

—Además, hay otro obstáculo que desconoces, Manolo es pobre."

—Ya apareció aquello. Así me gusta, que seas franco. Pues bien, tengo entendido, el obstáculo ese no existe."

Y don Baltasar, con la mayor sencillez, como si nada hubiera pasado y consentido como unas pasapas, continuó:

—Ese obstáculo no existe porque yo doté a tu hija en más de lo que necesita para vivir con arreglo a su clase y para que el novio no vaya con las manos vacías, será desde hoy el administrador de mis bienes."

D. Serafin le miró conmovido y calló, pero D. Baltasar que no debía ser amigo del silencio dijo a la niña:

—Vaya, muchacha, este año viejo termina como las novelas que a mí me gustan: con boda."

Y arrastrando los pies y agarrándose a la barandilla subió las escaleras de su casa para saborear a su gusto el extraordinario de aquel año.

Alvaro Pérez de Ongayo.

PARA LAS DAMAS

LA POESIA DEL ABANICO

El abanico es, sin duda, el más antiguo entre los juguetes con que la mujer se adorna.

En todos los países en que el sol abraza y en que las moscas y los mosquitos abundan, como en el nuestro, se han ingeniado los hombres, desde muy pronto, para mover y refrescar el aire, ya sea con una hoja de palmera ó un hacedillo de plumas.

El abanico, empleado en la antigüedad para impedir que los insectos mancharan con su contacto las ofrendas sagradas, no tardó en convertirse en atributo del poder soberano.

Los persas y los árabes se servían de abanicos de plumas de avestruz como mosquiteros, los cuales llevaban inscripciones; los indios los usaban de hojas de palmera ó de loto.

En Grecia la mayor parte de estos instrumentos de la coquetería eran de plumas de pavo real, de desigual longitud y dispuestas en semicírculo.

Los primeros abanicos chinos fueron de plumas. En seguida se hicieron de seda blanca, sobrepuesta ó bordada. Después, ya en el siglo II, fueron de bambú, labrados y pintados de color azul. Últimamente se los hizo de palmera, de cola de faisán y de pavo real, de marfil y de jade blanco, con mango de ébano.

En el siglo XVII el uso del abanico fué una gran moda en Francia. Las varillas eran un portento de lujo, de riqueza y de arte: el marfil, el nácar y la concha, delicadamente labradas, aprisionaron magníficos paisajes pintados por los más grandes artistas de la época. Muchos abanicos se pagaron a 5.000 escudos. Watteau y Boncher firmaban bastantes, y estos fueron, sin duda, los más encantadores.

La elegancia moderna le da al abanico mil formas, á veces singularísimas, y los construye con paños de pluma, de blonda y de seda. El abanico goza, en efecto, de gran crédito en la vida moderna.

Uno de los refinamientos coleccionistas consiste en tener gran cantidad de ellos en vitrinas. Las damas francesas son las más entusiastas por esta clase de colecciones, en las que conservan raros y riquísimos ejemplares.

Noticias Generales

La Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha dispuesto se admitan á la contratación pública las 2.000 acciones de á 1.000 pesetas nominales cada una, emitidas y puestas en circulación por la Sociedad anónima Mengemor, Compañía de material eléctrico.

Ha sido denegada la instancia en la que los gremios de peluqueros-barberos solicitaban permiso para tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta las dos de la tarde.

En el restaurant de Fernos se celebró ayer un banquete, con el que los jefes y oficiales del Consejo Supremo de Guerra y Marina obsequiaron á los generales Madariaga y Heredia, recientemente ascendidos.

Consejo de ministros

A las once de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey.

El Sr. Maura hizo su acostumbrado discurso sobre la política exterior é interior, dedicando la mayor parte del tiempo á los asuntos de Marruecos.

Sobre este último punto, el Sr. Maura informó á S. M. de la marcha de la política marroquí, y la actitud del Gobierno en este asunto.

Según tenemos entendido, el Sr. Maura informó al Rey minuciosamente de la conferencia que, el martes por la tarde, se celebró en el Ministerio de Estado, con asistencia de Mr. Pichon y del embajador de Francia.

También expuso los planes del Gobierno para la próxima legislatura.

Terminado el discurso del Sr. Maura, Su Majestad firmó varios decretos de Guerra y Gracia y Justicia, y los de Marina que publicamos por separado.

Obras Públicas.

El ministerio de Fomento ha girado fondos para Obras públicas en las provincias de Cádiz, Sevilla y Santander; en las

dos primeras porque el temporal de agua tiene paralizadas las faenas del campo, y en la de Santander porque la clausura de los trabajos en algunas minas han dejado sin ocupación á numerosos obreros.

Puertos y faros.

En el último Consejo celebrado en el domicilio del Sr. Maura, el ministro de Fomento dió cuenta de la cantidad de 7.500.000 pesetas, consignada en el presupuesto, con destino á las Juntas de obras de puertos, acordándose su distribución equitativamente entre todas las Juntas, excepto para la del puerto de Músel, á la que se le concedió mayor cantidad, por estarse ejecutando otros trabajos.

Además, se ocuparon de la distribución de fondos para carreteras y para faros, concediéndose la cantidad precisa para adquisición de un aparato luminoso con destino al faro de Baleares.

Las conferencias del Sr. Moret

Las conferencias que el Sr. Moret viene celebrando con los prohombres de su partido acerca de la política en general, particularmente del proyecto de régimen local, han animado mucho los círculos políticos, donde aquéllas se comentan con gran calor.

Según parece, los juicios de los señores Romanones y Montero Ríos, con quienes ya ha conferenciado el jefe del partido liberal, son completamente desfavorables, no tan sólo para el proyecto de Ley de régimen local, sino también para la política que sigue el Gobierno, proponiéndose lo cierto así constar en las Cortes, tan pronto como éstas reanuden sus sesiones.

No hay que decir que los elementos de la oposición sacan gran partido de tales propósitos, anunciando al gobierno en el Parlamento grandes contratiempos y sabores.

Los ministeriales, sin embargo, muestranse muy optimistas confiando en que el señor Maura vencerá todas las dificultades que se anuncian, para lo cual cuentan también con que el Sr. Moret conseguirá vencer á sus amigos políticos de que forma no es conveniente extremar demasiado la oposición al gobierno.

El "Carlos V"

Ayer ha fondeado en Málaga el crucero "Carlos V". Inmediatamente que reciba los cañones que debe conducir á Melilla, se hará á mar con rumbo á esta plaza en la que se permanecerá el tiempo indispensable para el desembarco de las piezas de artillería.

El "Princesa de Asturias"

Mañana probablemente saldrá de Cádiz para Rabat, el crucero "Princesa de Asturias".

Dícese que su comandante lleva un pliego con instrucciones para el ministro de España, Sr. Llavera.

El general Benítez.

El ilustrado general D. Manuel Benítez y Parodi, jefe de la primera sección del Estado Mayor Central y miembro de la Real Sociedad Geográfica Española, ha sido elegido por ésta para representarla en el Consejo Superior de Emigración.

La personalidad del general Benítez es de tal relieve, que no necesitamos hacer comentarios sobre lo acertado de la elección. El general Benítez, persona de gran cultura, de muy estimables dotes por todos conceptos se sobrepone á cuantas altibanzas pudiéramos dedicarle.

Ibarra y Compañía

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Málaga.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la clíntea y el reumatismo en sus primeras manifestaciones. Análisis por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde.

Se remiten á provincias los aparatos inyectores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, haje.

Imp del Fomento Naval, San Bernard

AVENTURAS

Robinson Crusoe

una posición tan perfecta y encerrarse en ella.

Después de todo me rogó encarecidamente con las palabras mas afectuosas, que obrase con reflexión, no precipitándose en un cúmulo de desgracias, de las cuales la naturaleza y la fortuna me habían eximido.

Dijome que yo no tenía necesidad de ganar mi subsistencia: que había formado el plan de sostenerme convenientemente en la profesión á la cual me destinaba, y que me conduciría á la posición que acababa de bosquejar: que si no llegaba á

crearme una situación próspera, sería por culpa mia ó de la suerte; que después de haber cumplido con su deber manifestándose los peligros á que me arrastrarían las falsas ideas y locas empresas, no era responsable de nada; es decir, resuelto á asegurar mi suerte si accedía á sus deseos, no quería de ningún modo contribuir á mi pérdida facilitando mi partida.

A la conclusión me recordó el ejemplo de mi hermano, con el cual había empleado los mismos argumentos para disuadirle de marchar al ejército de Flandes, en donde había perecido.

Me aseguró que no dejaría de rogar por mí, pero al mismo tiempo se atrevía á pronosticarme, que si yo daba un paso tan descaminado, la maldición del Señor caería sobre mí, y que llegaría un día que me arrepentiría de haber desoído sus consejos; pero sería cuando ya fuese inteliz, y sin tener quien pudiese prestarme un apoyo en mi desgracia.

Este discurso fué verdaderamente profético, aunque mi padre no lo creyese así, y observé que al concluir, abundantes lágrimas corrían por sus venerables mejillas, sobre todo cuando habló de la desgraciada muerte de mi hermano: más en el momento en que añadió que tendría en mí aun lugar el arrepentimiento, sin tener á nadie que viniese en mi ayuda, se como-

vió tanto que se interrumpió, y observé que le faltaban las fuerzas para continuar.

Impresionado sinceramente con tan tierno discurso, resolví no pensar ya más en viajes, y establecerme en mi población natal conforme á los deseos de mi padre; más ¡ay! este buen propósito pasó como un relámpago: volví á mis antiguas ideas, y para esquivar en adelante las que yo juzgaba importunidades de mi padre, traté de alejarme sin su permiso.

Sin embargo, no traté de llevarlo á cabo con tanta precipitación como de la que me sentía arrastrado.

Un día que mi madre parecía estar más alegre que de ordinario, llamándola aparte le dije que mi pasión de ver mundo era tan irresistible, que me incapacitaba de emprender carrera alguna; que tenía la suficiente resolución para llevarla á cabo, y que mi padre obraría con más tino dándome su permiso, que obligándome á tomarlo.

Le manifesté, que considerase que tenía ya diez y ocho años, edad muy adelantada para empezar una profesión como la de abogado: que si me compelia á ello, huiría y me embarcaba.

Añadí que si quería hablar en favor mio á mi padre y obtener de él que me dejase hacer un viaje por mar, prometía desde luego á mi vuelta que, en el caso de no

acomodarme aquella vida errante, renunciar á ella, y recuperar desde aquel instante el tiempo perdido por medio del aumento del celo y trabajo.

A tales palabras, mi madre se encolerizó.

Me dijo que sería tiempo perdido al hablar á mi padre de dicho asunto: que conocía demasiado mis verdaderos intereses para dar su consentimiento á un proyecto tan descabellado; que no concebía cómo podía pensar en semejante cosa después de la conversación que con mi padre había tenido, á pesar del modo tierno y cariñoso que le constaba se había valido para hacerme desistir; en último resultado que si yo quería verme en no podía de ninguna manera remediarlo, pero que tampoco prestaría su apoyo ni directa ni indirectamente, no queriendo contribuir á mi ruina; y finalmente, que jamás se podría decir que mi madre había protegido una cosa que mi padre había rechazado.

A pesar de tan formal repulsa, no dejé de conocer que lo había referido todo á mi padre, y que el desgraciado anciano, penetrado del más profundo dolor, había exclamado suspirando: "Esa criatura podría ser dichosa si quisiese quedarse en casa; pero será el más desgraciado de los

mortales si marcha al extranjero; yo no puedo consentirlo."

Esto pasó un año antes de mi fuga. Mientras tanto me sostuvo con tenacidad cerrando los ojos á todas las proposiciones que se me hacían para elegir carrera. Con frecuencia me quejaba á mis parientes de verlos tan obstinados en contrariar mi plan, al cual me arrastraba una vocación decidida.

Cierto día, hallándome en Hull, en donde había ido por casualidad y sin designio alguno, encontré uno de mis amigos que iba á partir para Londres en un buque de su padre: me invito á acompañarle, y me obligarme más me tiró el cebo de que ordinariamente se sirven los marinos, diciéndome que nada me costaría el pasaje. Por lo demás, ni siquiera me pasó por la imaginación consultarlo con mi familia, ni aun poner en su conocimiento mi nueva; y sin haber solicitado la bendición de mis padres ni implorado la protección del cielo, sin pensar las circunstancias y sin temer las consecuencias, el 1.º de Septiembre del año 1651, día fatal ¡Dios sabe! salté á bordo de un buque que llevaba carga para Londres.

Dudo que haya existido jamás un joven tan amante de aventuras, cuyos infatuos años empezasen tan pronto y duramente como los míos.

GAYETANO DEL PINO

SUcesor de

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso, celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Cloroso: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano y
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 J. J. Ardon, Raimundo Lulio, 2.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutajes, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
 EN MADRID
 De un día en plana... 1,50 ptas.
 De dos días en plana... 2,00 ptas.
 EN PROVINCIAS
 2,75 ptas. respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica
 de bolsillo
 e Memorandum terapéutico. Formulatio moderno y diario de visita.
 Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Altimetrum y espirometra. Instrumentos médicos y veterinarios. Sondas, alfileres, etc.
 EN MADRID
 De un día en plana... 2,50 ptas.
 De dos días en plana... 3,50 ptas.
 EN PROVINCIAS
 4,50 ptas. respectivamente.

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutajes, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
 EN MADRID
 De un día en plana... 1,50 ptas.
 De dos días en plana... 2,00 ptas.
 EN PROVINCIAS
 2,75 ptas. respectivamente.

-MANTEQUILLA DE SORIA-

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

Pedro Lorente
 21, COLLADO, 21 = SORIA
 que elabora la mejor mantequilla que se conoce

ANUNCIOS
 Reclamos, noticias, artículos industriales y agrícolas, de defunción, de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
 Pedid tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
 Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
 Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
 (Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
 Madrid.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo. Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada 4 sábados, ó sean: 4 Enero, 1 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacific por trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á la Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo á Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
 DE FILIPINAS
 BARCELONA-MANILA
 Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
 FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
 Propietaria de las marcas Mes G Cabite, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CANTIDAD de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Ptas.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Esquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,12
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,10
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	0,06
Orientales.....	50	14	0,30	Segundo cortado.....	500	60	0,12
Breves especiales.....	50	15	0,30	Tercero cortado.....	500	50	0,10
Medias brevas.....	50	12,50	0,25	Señoritas.....	200	10	0,05